



OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
Oficina Regional para el Cono Sur de América Latina

**SEMINARIO NACIONAL “LIBERTAD SINDICAL Y
NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL SECTOR PÚBLICO”**

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El gobierno en tanto autoridad y empleador debe promover el pleno respeto y ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo.

La calidad de la gestión administrativa y de los servicios prestados por las entidades públicas, están íntimamente vinculados al clima de las relaciones laborales, al compromiso y colaboración que puede establecerse a través de la negociación colectiva y del dialogo fluido con los trabajadores a través de su organización sindical.

La OIT promueve la cultura del respeto a los derechos humanos fundamentales en la relación del trabajo, a través de la difusión de los criterios adoptados por los órganos de control normativo y de la difusión y análisis de las buenas practicas realizadas a nivel nacional e internacional.

Es también una función de la OIT brindar asistencia técnica a sus mandantes para remover los obstáculos existentes a nivel normativo y practico para la plena aplicación y cumplimiento de los convenios internacionales del trabajo ratificados.

La OIT y la Internacional de Servidores Públicos (ISP) han desarrollado diversos trabajos conjuntos, entre los que destaca el Proyecto de promoción de la libertad sindical y negociación colectiva en el sector público, iniciado en noviembre de del año 2005.

En ese marco, se organiza por la Oficina Subregional del Cono Sur y ACTRAV con apoyo del CIF de Turín el seminario nacional sobre “*Libertad Sindical y Negociación Colectiva en el Sector Público*”

OBJETIVOS

- Analizar la experiencia de otros países en el ejercicio de la libertad sindical y la negociación colectiva, dentro del sector público;
- Reflexionar sobre la dinámica de las relaciones laborales de la administración pública de Chile, a fin de identificar propuestas y oportunidades para su enriquecimiento, en el marco de los principios y derechos establecidos en las normas internacionales del trabajo ratificadas por Chile

LUGAR: Sede de la Oficina Subregional para los países del Cono Sur de América Latina, sito en Dag Hammarskjöld 3177, comuna de Vitacura, Santiago de Chile

FECHA: 14 de mayo de 2007

PARTICIPANTES: 24 representantes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de las organizaciones sindicales afiliadas a la ISP en Chile, de los cuales al menos una tercera parte deberán ser mujeres

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La estrategia pedagógica del evento busca que los participantes sean los protagonistas del seminario y por ello, se da especial importancia a la presentación de sus experiencias, a la vez que se les brindan elementos normativos y prácticos para su reflexión y enriquecimiento de sus pautas de organización para la acción.

PROGRAMA:

08:30 – 09:00 Hrs. Inscripción de los participantes y entrega de materiales

09:00 – 09:30 Hrs. **Acto de apertura**
Representante de la ISP
Guillermo Miranda, Director de la OSR de la OIT

09:30 – 09:45 Hrs. **Presentación del programa y de los participantes**
Eduardo Rodríguez Calderón, Especialista de OIT/ACTRAV

09:45 – 10:45 Hrs. **La negociación colectiva en el sector público a la luz de los convenios 98, 151 y 154 de la OIT.**
Horacio Guido, Especialista en Normas

10:45 – 11:00 Hrs. Pausa

- 11: 00 – 11:45 Hrs. **Experiencias de dialogo y negociación colectiva en Chile**
Panel integrado por representantes de:
Administración Central
Administración Municipal
Poder Judicial
Moderador: E. Rodríguez
- 11:45 – 13:00 Hrs. **Libertad sindical y negociación colectiva en el sector público:**
Experiencia internacional
Dr. Mario Akerman, miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación y Cumplimiento de los Convenios y Recomendaciones de la OIT
- 13:00 – 14:30 Hrs. Almuerzo
- 14:30 – 15:30 Hrs. **Las relaciones laborales en el sector público: Avances y desafíos**
Guillermo Pérez, Especialista en Normas Internacionales y Relaciones de Trabajo de OIT
- 15:30 – 16:30 Hrs. **Aportaciones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social al desarrollo de las relaciones laborales en el sector público.**
Claudia Donaire, Asesora del MTyPS
- 16:30 – 16:45 Hrs. Pausa
- 16:45 – 17:15 Hrs. **El programa de acción de la ISP en materia de libertad sindical y negociación colectiva.**
Un representante de la ISP
- 17:15 – 17:30 Hrs. Evaluación y cierre del seminario